



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 435 de 2021

S/C	Comisión Especial de Población y Desarrollo

ELECCIÓN DE MESA

Régimen de Trabajo

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de marzo de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Daniel Peña Fernández.

Miembros: Señoras Representantes Fernanda Araújo, Claudia Hugo, Cristina Lustemberg, Ana María Olivera Pessano y Carmen Tort González y señores Representantes Gonzalo Civila López, Álvaro Dastugue, Gabriel Gianoli, Felipe Schipani, Martín Sodano, Nicolás Viera y Álvaro Viviano.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari Rivero.

=====II=====

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente para el primer segundo período de la XLIX Legislatura.

SEÑOR VIVIANO (Álvaro).- Antes que nada, debo agradecer a la Secretaría por la disposición brindada y por el trabajo realizado durante el año en el cual me tocó ser presidente de esta Comisión y también a los legisladores que la integran, por la comunión en el trabajo, que fue muy intensa.

En función de los acuerdos partidarios a los que se arribó al inicio de la Legislatura, este año corresponde al Partido de la Gente desempeñar la presidencia, y al Partido Colorado, la vicepresidencia. En función de ello, proponemos al señor diputado Daniel Peña para presidir esta Comisión.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA SECRETARIA.- Según lo acordado, se va a votar la designación propuesta.

(Se vota)

——Doce en trece: AFIRMATIVA.

Ha sido designado el señor diputado Peña y se le invita a presidir la sesión.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Daniel Peña)

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Peña).- Agradezco a todos. Si bien en algunas sesiones se acostumbra a dar un discurso al asumir como presidente, ese no es mi estilo. Por lo tanto, pasaremos directamente al trabajo que tenemos pendiente.

Comparto lo que expresó la señora diputada Lustemberg fuera de la versión taquigráfica. Entiendo que debemos ahorrar en el autobombo que, generalmente, leemos nosotros mismos -y no muchos más-, aunque siempre es lindo y bueno.

Felicito al presidente saliente por el trabajo realizado durante el año pasado en esta Comisión. Esperamos trabajar fuertemente y darle un impulso importante, en la medida de nuestras posibilidades y deseos.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Proponemos al señor diputado Felipe Schipani como vicepresidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Daniel Peña).- Se va a votar.

(Se vota)

——Doce en trece: AFIRMATIVA.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

La propuesta es sesionar los jueves, a la hora 10, desde el 1° al 18 de cada mes.

Se va a votar.

(Se vota)

——Trece por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Para la próxima reunión, basados en el régimen de trabajo, propondremos los temas que la coalición de gobierno intentará instalar sobre la mesa. Tengo aquí un listado de temas.

Solicito al expresidente de la Comisión que nos haga un racconto de los temas que quedaron pendientes del año pasado y cuáles serían los que se incluirían en el orden del día de las próximas sesiones.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Durante la última etapa, la Comisión estuvo abocada a algunos temas vinculados al Ejecutivo. De hecho, en la última sesión, compareció el ministro de Desarrollo Social, Pablo Bartol, a efectos de analizar con la Comisión todo lo concerniente a las personas en situación de calle, tal como había sido solicitado por el Frente Amplio, en una de las últimas sesiones del año pasado.

Por cuestiones sanitarias nos quedó pendiente visitar centros de atención a adolescentes privados de libertad. Si bien ya se había coordinado con Inisa, por cuestiones sanitarias -insisto-, sobre la marcha, se resolvió suspenderla. Las fechas previstas para las visitas coincidieron con la primera ola de la pandemia en el Uruguay, y la Comisión, en acuerdo con las autoridades del Inisa, decidimos suspenderlas para una mejor oportunidad. Por lo tanto, esa actividad -que fue coordinada simultáneamente con la Comisión de Derechos Humanos- quedó pendiente; entiendo muy pertinente realizarla en algún momento.

Desde el inicio del trabajo de la Comisión, se profundizó en un proyecto propuesto por el Frente Amplio, vinculado a la infancia. Recibimos algunas delegaciones y, fruto de ello y de ajustes propuestos por la bancada del Frente Amplio -particularmente, por la señora diputada Lustemberg-, el proyecto inicial sufrió algunos cambios, sobre los que se comunicó a varios organismos para que dieran opinión. Algunos ya respondieron, pero otros no. Sería bueno saber cuáles aún están en deuda con esta Comisión.

Asimismo, hay un proyecto presentado por la señora diputada María Eugenia Roselló, que refiere a la canasta higiénica menstrual, que contó con informe y ampliación de los proponentes del proyecto, y también de sus asesores. Se pidió información a algunas dependencias oficiales al respecto. Recuerdo que el Ministerio de Economía y Finanzas contestó, pero quedaba pendiente el Mides. Sería bueno acelerar esa respuesta, porque se trata de un proyecto que ya tiene un trayecto en la Comisión y estaría bien definirnos al respecto. Está claro, y me consta, que es un proyecto que no tiene demasiados costos, pero sí algunos, y en la medida de la estructuración que tiene debemos considerar si se requiere o no la iniciativa presupuestal. Eso sería a grandes rasgos.

Uno de los puntos que había quedado pendiente en el orden del día de la Comisión el año anterior refiere a un proyecto que presenté yo, personalmente, que es una minuta de aspiración para crear un determinado programa en el Mides. Si la Comisión lo autoriza, me gustaría que se incluyera en la agenda de trabajo de la reunión que viene, a efectos de dar una explicación más abarcativa, con algunos materiales. Pero también quedan otros proyectos para considerar.

Esa ha sido la dinámica de la Comisión en esta última etapa: es decir, el ritmo de tratamiento de las iniciativas y la recepción de autoridades.

Coincido con el señor presidente en que la coalición está en proceso de debate y de análisis de algunos temas, y creo que alguno de sus integrantes vendrá para discutir sobre ellos, pero eso seguramente formará parte de futuras reuniones.

SEÑOR PRESIDENTE.- En cuanto a lo que dijo el señor diputado sobre el proyecto referido a canasta higiénica, quiero informar que sí vino información del Ministerio de Economía y Finanzas, pero no del Mides. Con respecto al de infancia todavía no se recibió ningún tipo de respuesta.

La idea para hoy, si no les parece mal, era hacer un racconto general y que en el correr de la semana podamos acordar entre todos los partidos una agenda predeterminada y acordada para la próxima reunión, por lo menos para funcionar en acuerdo previo y no entrar en debates que a veces no aportan. Vamos a intentar hacerlo.

SEÑOR REPRESENTANTE VIERA (Nicolás).- Aprovecho la oportunidad para saludarlo y felicitarlo por su nominación, al igual que al vicepresidente Felipe Schipani.

Quería aportar algunas cuestiones de funcionamiento, simplemente, para que se conozcan algunos detalles.

La banca que represento va estar participando de esta Comisión -ya lo venía haciendo desde el período pasado- que nos gusta mucho. Hay algunos proyectos que planteamos que están en discusión y que, inclusive, vienen del período anterior.

Por otra parte, quiero señalar que el trabajo va ser compartido por mi suplente, la señora Liliana Chevalier, quien va a participar activamente de esta Comisión. Por tanto, pido que en los grupos de coordinación que se vayan a formar nos incluyan a ambos para poder trabajar conjuntamente.

Coincido con el señor diputado Álvaro Viviano en cuanto a que es importante abordar los temas que ya están planteados, porque seguramente en el devenir del trabajo parlamentario se van a sumar otros y siempre nos van quedando temas para atrás y no los podemos resolver. No obstante, hago especial énfasis en el trabajo de campo que ha caracterizado a esta Comisión. Recuerdo claramente haber compartido alguna actividad con el señor diputado Álvaro Viviano en su anterior rol, visitando algunos de los hogares y estar en contacto directo con la realidad de los temas es algo que atañe específicamente al interés de esta Comisión.

En ese sentido, creo que hay espacio para poder trabajar en las dos direcciones, y supongo que el señor presidente seguramente va a estar proclive a coordinar todo lo que sea de referencia en este aspecto.

Esos eran los elementos que quería aportar.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO (Martín).- Antes que nada, quiero felicitar a la Presidencia saliente y al nuevo equipo de Presidencia.

Quiero informar que en el día de ayer, en la Comisión de Derechos humanos se habló precisamente sobre la visita al Inisa que se había suspendido por el covid. Tengo entendido que la Comisión de Derechos Humanos -si no recuerdo mal- pidió a esta Comisión, que fue la que tuvo la iniciativa, que se coordinara nuevamente esa visita, y solicitó que se informara cuál es la posición que tiene al respecto. Menciono esto porque el señor diputado Álvaro Viviano hizo referencia a los temas que quedaron en agenda.

Por otra parte, quiero decirles que yo acabo de dejar la Comisión de Derechos Humanos y ahora pasé a la Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social; por lo tanto, no voy interactuar por ahí, pero sí por la Comisión Especial de Población y Desarrollo, que integro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora diputada Cristina Lustemberg.

SEÑORA REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Creo que me había anotado antes de que usted hiciera la síntesis.

Felicito la integración de la mesa propuesta hoy por todos en este acuerdo.

Pienso que capaz que para la próxima reunión nos veamos de una forma mucho más ejecutiva, es decir, estableciendo cuáles son las prioridades de cada uno…

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- ¿Me permite, señora diputada?

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado: diríjase a la Mesa, como corresponde.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Sí, señor presidente.

Nosotros habíamos adoptado el año pasado una modalidad de trabajo en la que el presidente, el vicepresidente y, eventualmente, algún integrante más, coordinaran los temas y trajeran medianamente orientado el trabajo de la Comisión. En la medida en que el presidente y el vicepresidente son de la coalición, sugiero que algún legislador que pueda nominar la oposición se integre y formemos un tridente para conversar y priorizar los temas de esta asesora. Me parece que eso ordena la mecánica de trabajo y nos permite ir más rápido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que plantea el señor diputado facilita bastante. Mi intención era llamar a cada uno esta semana para intentar hacer una coordinación general e ir tendiendo a eso de a poco.

En cuanto a lo que dijo el señor diputado Nicolás Viera, quiero señalar que sí hay cierto plan de trabajo que me gustaría llevar adelante, pero preferiría conversarlo sin versión taquigráfica. Me gustaría llegar a un acuerdo general e intentar acercar posiciones de todos, pues nuestra actividad compone no solo el trabajo de campo y el trabajo legislativo, sino también determinadas conferencias y visualización de temas que nos parece importante llevar adelante en este año en particular. Obviamente, previo a poner temas sobre la mesa, prefiero siempre la comunicación y que podamos sentirnos todos parte del trabajo. Así que como dije, prefiero conversarlo sin versión taquigráfica.

SEÑOR REPRESENTANTE LUSTEMBERG (Cristina).- Me parece acertada esta disposición que propone el señor diputado Álvaro Viviano. Nosotros nos vamos a reunir la semana que viene para ver cómo organizarnos en la bancada del Frente Amplio.

Quiero decir que estos proyectos que tenemos en la agenda los vamos a analizar. De hecho, los hemos revisado casi todos, pero el que propone el señor diputado Álvaro Viviano todavía no lo hemos estudiado en profundidad.

En cuanto al proyecto de primera infancia, infancia y adolescencia, ya comenzamos la discusión, y se invitó a la primera institución en el marco del Consejo Honorario Consultivo, que lo presidía la subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura. La semana que viene vamos a discutir y hacer una propuesta al presidente y al vicepresidente sobre cómo seguir en este tema que para nosotros es una prioridad. Creo que es una muy buena señal que en algunos de estos temas discutamos, busquemos información y que logremos un consenso de todos los integrantes del sistema político que estamos aquí representados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicitamos a la Secretaría que se reiteren los pedidos de información.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA (Ana).- La señora diputada Lustemberg me ahorró parte de la intervención que iba a realizar.

No sé si para el jueves tendremos la agenda armada, porque nos reuniremos el miércoles, pero al menos habrá una aproximación. Definiremos los primeros pasos a seguir, porque quedaron cosas pendientes del año pasado.

Por otra parte, quiero hacer un comentario. Luego de la comparecencia del ministro Bartol -a mí me tocó venir del otro lado-, le decía a los compañeros que muchas veces estas convocatorias -me alegro que el señor diputado Sodano lo haya planteado- se hacían conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos, para no multiplicar las solicitudes, porque más de una vez quedamos superpuestos. Además de nuestra ineficiencia, hacemos que los invitados deban venir dos veces. En el caso del Mides, INAU e Inisa, las comisiones de Derechos Humanos y Población y Desarrollo convocaban conjuntamente. Recuerdo haber venido por temas de Inau y Salto, acompañando a la delegación, a una comisión integrada. No sé si ustedes estaban en el Período pasado, pero más de una vez, las dos comisiones solicitaban la presencia conjuntamente.

Por lo tanto, una de las tareas a realizar sería la articulación con la Comisión de Derechos Humanos para intercambiar agendas y coordinar, a efectos de que nosotros podamos trabajar de manera más eficiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- La propia dinámica legislativa lleva que se haga de esa manera; la tendencia debería ser esa. Generalmente, se coordina con las distintas comisiones de acuerdo con los invitados que vengan. Ya veremos con qué comisión -puede ser de diputados o bicameral- trabajaremos conjuntamente- También estaremos atentos a otras posibilidades, pero en ese caso será una cuestión de coordinación partidaria.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- Recuerdo que al inicio del año hablamos sobre el proyecto de primera infancia. Si no entendí mal, le daríamos un tratamiento más intenso. En definitiva, se trata de que las cosas avancen.

El horario elegido para sesionar nos favorece, porque el jueves permite trabajar más. Propongo que llevemos adelante nuestra tarea paralelamente con los técnicos que estuvieron y con las autoridades que convoquemos, para que este proyecto, que me parece que es el más pesado y necesario, avance y no quede relegado.

Me parece sumamente importante recibir autoridades del INAU para temas vinculados con la infancia y la adolescencia.

Por otra parte, en el período pasado, todos los partidos votamos un proyecto por el que se creaba una campaña de prevención y concientización del abuso sexual infantil intrafamiliar, y quisiera conocer cuál es la realidad actual. Entiendo que los tiempos son complicados, pero las situaciones son delicadas y debemos atenderlas.

Para no convocar a las autoridades -salvo que quieran venir-, ni hacer un pedido de informes, quizás, podríamos solicitarle al Mides que nos envíe información con respecto a la asistencia alimentaria a través de las ollas; se habla mucho de que es escasa o no existe. Nosotros entendemos que hay una impronta del Mides en ese sentido. Es bueno que desde aquí conozcamos la periodicidad y el resultado obtenido porque, en definitiva, el fin último es que esa asistencia llegue al ciudadano. Debemos tener certeza de que lo que llevamos a determinado lugar, efectivamente llega y no queda en el camino. No digo que se deba hacer una fiscalización, pero sí que quede documentado. Sabemos que hay ollas populares permanentes y otras de un día. Entonces, no pueden evaluarse de la misma manera. Es diferente una olla que atiende los lunes que otra que lo hace toditos los días, en situaciones críticas.

Supongo que el Mides debe tener esos datos. Para nosotros sería bueno charlar sobre ello. Es de honestidad intelectual decirle a los compañeros legisladores de la oposición los datos que tenemos. También se podría convocar a la sociedad civil que atiende esos temas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado Gianoli: ¿quiere hacer alguna propuesta específica? ¿Quiere hacer un pedido de informes?

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- No. Quisiera que lo charláramos acá para ver cuál es la mejor opción, a fin de dar claridad y conocer los temas de primera mano. Hace unos días estuvo el ministro y, a pedido del presidente, se trató el tema situación de calle específicamente; uno se tienta, quiere consultar y tener más información.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA (Ana).- En la reunión a que refiere el diputado preopinante -todos los presentes participamos de ella- hice un conjunto de preguntas y algunas vinculadas con los programas quedaron sin responder. Yo ya le comenté al ministro que haría un pedido de informes sobre esos datos. Como ayer anduve por Casavalle, pude saber cómo son ciertas cosas y, por lo tanto, no le haré llegar algunas preguntas que tenía planteadas, porque ya tengo las respuestas. No tengo ningún problema en incorporar esa pregunta del diputado. A veces, hacer un pedido de informes al ministro, desde la coalición, puede parecer otra cosa.

Reitero: no tengo ningún inconveniente en incorporar la consulta del diputado a los cuatro puntos sobre los que consulté en la reunión pasada que no tuvieron respuesta porque decidimos concentrarnos en un tema y que se contestaran los demás si daba el tiempo.

Como ustedes saben, tengo preguntas sobre el sistema de cuidados. No voy a cansarlos aquí con el tema, pero lo concreto es que aún no hay plan de cuidados. O sea que se incumple la ley. La Junta no se ha reunido para elaborar el plan quinquenal de cuidados y no están desagregados -eso lo vimos en el presupuesto y el ministro lo reconoció durante sus últimas comparecencias- los dineros destinados a la parte de discapacidad del resto de las tareas de la Secretaría de Cuidados. | Todas estas cosas eran las que yo quería preguntar. Lo voy a hacer en un pedido de informes, sabiendo que aún no está el plan.

En ese sentido, se informó que se estaba reuniendo un grupo interinstitucional para empezar el plan que ayude a que esto se defina; de todas maneras, hay una bolsa de $ 1.700.000 en el presupuesto. Nos gustaría tener una idea acerca de esto para trasmitírselo a la red procuidados, que nos envía mensualmente sus preocupaciones y darle una respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les recuerdo a todos que, como legisladores, tenemos distintas aptitudes y tareas dentro de la Comisión, y podemos utilizar ciertas herramientas, por ejemplo, la del pedido de informes, a no ser que se quiera que esas herramientas sean propias de la Comisión. Intentaremos coordinar a partir de la semana que viene con todos los sectores políticos cuáles son las acciones políticas a llevar adelante y qué proyectos de ley empezamos a activar en la Comisión para hacer eficiente el trabajo.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- En realidad, la intención de mi intervención es poner arriba de la mesa en esta Comisión asesora -si algo nos caracteriza a todos es que recorremos el territorio- el tema de la asistencia alimentaria. Tengo los datos, y me parece importante colectivizarlos con los compañeros, tanto en la asistencia que el Mides brinda como en la respuesta de aquellos que la reciben. En definitiva, como dije al principio, el fin último es que el ciudadano acceda a la alimentación.

Entonces, a efectos de evitar comentarios o decir una palabra de más, en mi caso, prefiero que todos tengamos la información, y por qué no hincarle el diente al tema ollas para conocer cómo funciona, a quién asistimos, si se hace de la forma como debe

hacerse, si la olla que figura en tal dirección funciona; a todas esas cosas, porque después encontramos titulares de prensa que dicen que Fulano hace un mal uso de esto o de lo otro. Yo no quiero salir ahí, ni es la intención, porque nos encontramos aquí, que creo es el ámbito cordial para decir que hay cosas que están bien hechas y cosas falta hacer. Además, en el medio hay personas que quizás no hagan las cosas correctamente. Antes de tirar una denuncia o un planteo del mal uso de lo que el Estado está brindando y que no llega al ciudadano, plantee esta situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Será tomada como tal.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- El señor presidente de algún modo va a ordenar la lista del almacenero con los insumos que tenemos y con los que se están planteando desde la coalición. Supongo que con las conversaciones y coordinaciones pertinentes con la oposición dentro de una semana o dos tendremos un plan para trabajar aquí.

SEÑOR PRESIDENTE.- No tengo mucha experiencia, pero voy a intentar que para todos sea grato venir a la Comisión y que todos estemos incluidos en el trabajo que vamos a hacer este año. Pero para que el trabajo sea eficiente tiene que estar ordenado, de lo contrario, podemos terminar solo en discusiones. Todos tenemos cosas para decir y problemas para tratar, pero lo mejor es el orden y que a través de este y del acuerdo podamos hacer un trabajo eficiente en el correr del año.

Propongo hacer una coordinación más chica en el correr de la semana para que cuando lleguemos al jueves que viene podamos trabajar sobre proyectos de ley concretos, sobre visitas, incluyendo las que quedaron del año pasado, que posiblemente sean relativas a ollas populares u otro tipo de temas.

Aclaro y recuerdo que esta Comisión no necesariamente responde a los organismos del Estado que involucran a temas de población y desarrollo. Hay muchos otros aspectos que tal vez esta Comisión debe abordar. Voy a proponer algunos que seguramente estén por fuera de los organismos a los cuales debemos tener en cuenta, pero que son importantes a la hora del desarrollo y de la población. Seguramente, otros diputados tengan algún tema similar para presentar. Por eso, sería bueno que coordináramos entre todos porque, si no, nos pasaremos hablando dos horas y terminamos como en la Cámara, y eso es lo que quisimos evitar al principio.

Espero la comunicación por parte de la oposición sobre con quién coordinar. Nosotros, desde la coalición, definiremos la coordinación. Esperamos anunciar en la semana a la Secretaría cómo se desarrollará el trabajo de los próximos meses.

Si no hay más asuntos a tratar, se levanta la reunión

